

En el "Día de las Misiones"

## Hacia el imperio de Dios

Por Esteban Fernández

En Burgos tiene España una gloria casi inédita, casi nueva, por semiolvidada entre rumores de suburbio y callejuelas de empedrado desigual, serpenteantes bajo arcos y entre piedras heráldicas que hablan de "otros tiempos y otras vidas que su gloria conoció": El Seminario Español de Misiones Extranjeras. El Día de Misiones brinda ocasión para renovar el conocimiento de esta institución y de su finalidad altísima a esta España, que, en pos de su grandeza, tras de un Imperio, lanzándose a la Cruzada que, para ser fructífera, habrá de no apartarse del primero y esencial fin que fué su fuerza generadora: ¡Dios!

Dos minutos de espera en una sala de visitas, que es, a la vez, museo de diversidad de objetos procedentes de tierras de Misiones; enormes serpientes disecadas, pieles de tigre, multitud de fetiches, plantas y nidios de chicuaco... Falta entre los metales, el oro purísimo "pesado" en los ríos de la Misión. Fué a engrosar en patriótica donación, el tesoro de la nueva España.

El Padre Ros, misionero de la Prefectura de San Jorge, es nuestro interlocutor. Pasamos, amablemente invitados, a su despacho. Ambiente de paz, de orden, de sencillez... y de estudio y trabajo... Muchos libros... Y presidiéndolo todo, dando sabor al conjunto, un cuadro de Francisco Javier, el misionero navarro, el santo español, el "Divino Impaciente" de "llevar almas a Cristo". Mombundo al efímero abrigo de miserable checa, su rostro, devorado por la ardiente fiebre, refleja su mayor fuego, ansias de llevar la luz a China, a donde van sus últimas miradas...

Impeccamos.

—¿...?

—La estadística más exacta es la de la Exposición Vaticana. Según ella, son mil sesenta y seis millones de paganos y mahometanos en los territorios sometidos a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, más cuatrocientos millones de cismáticos y herejes.

—¿...?

—El problema de las Misiones es el más importante para la Iglesia. Los pueblos hasta ahora incomunicados, establecen contacto con la civilización, sienten sed de cultura y pesa sobre ellos la amenaza del protestantismo, que dedica millones a su propaganda. Además, los errores materialistas y neopaganos acechan la presa. De ahí la preocupación que siente la Iglesia por las Misiones y el sumo interés del Papa en dar gran ímpetu a las tres obras misionales pontificias: la Obra de la Propagación de la Fe—que es la central y más importante—y las dos auxiliares: la de la Santa Infancia y la de San Pedro Apóstol para la formación del Clero indígena.

—¿...?

—Es una tesis de mistología que "la nación eminentemente católica, si tiene colonias, es eminentemente misionera". Así, España, católica por esencia, desarrolló la labor misionera de más envergadura que registra la historia. Perdidas las colonias, España perdió, como nación, su espíritu misionero, pero, sin embargo, sostuvo y sostiene—porque son nuestras—en plena actividad y florecimiento las misiones de América y demás tierras que fueron del dominio español. Y es de esperar que al resurgir la nueva España, por la que luchan los voluntarios desde el primer día de la contienda, 17 alumnos de los 30 que tiene el Seminario—todos los que por su edad se hallaban en condiciones de empuñar las armas—recobre nuestra Patria el impulso misionero, impulso que la dió los mayores y más inmarcesibles triunfos a lo largo de su historia incomparable...

—¿...?

—Para historiar el origen del Seminario Español de Misiones Extranjeras es preciso distinguir tres periodos: de preparación, de fundación y de desenvolvimiento.

(Continúa en cuarta página.)

## Patronatos provinciales para el fomento de Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos

Por un decreto de Educación Nacional se dispone lo siguiente:

En el plazo máximo de un mes se constituirán los Patronatos Provinciales para el fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos.

Los Patronatos a que se refiere el párrafo anterior estarán integrados por un Presidente, que lo será el Gobernador Civil de la Provincia, un Vicepresidente primero, cuyo cargo corresponderá al Presidente de la Diputación Provincial, un Vicepresidente segundo, que será el Alcalde de la capital de la provincia y once Vocales, nombrados por el Ministro de Educación Nacional, uno de ellos en representación y a propuesta del Obispo de la Diócesis a que corresponde la capital de la provincia; otro perteneciente a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; el Notario Archivero; tres funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, si la planta de la ciudad lo consiente; un representante de la Comisión de Monumentos y cuatro personas de acreditada competencia en materias bibliográficas, históricas o arqueológicas.

El Presidente de la Diputación y el Alcalde de la capital podrán estar representados en la Junta por el Diputado o Concejal que para el caso se designe. El cargo de Secretario del Patronato habrá de recaer forzosamente en uno de los Funcionarios del Cuerpo de Archiveros.

Los cargos del Patronato son honoríficos y gratuitos.

VITORIA.— En la Jefatura de Bibliotecas del Ministerio de Educación Nacional, se trabaja activamente en la formación de los elencos nominados para la constitución de los Patronatos Provinciales para el fomento de las Bibliotecas, archivos y museos servidos por el Cuerpo Facultativo.

Continuamente se reciben cartas de personalidades destacadas de las diversas provincias españolas, indicando nombres y haciendo sugerencias para la más rápida constitución de estos Patronatos.

Este ejemplo es digno de ser seguido por las fuerzas vivas y elementos culturales de las provincias que aún no efectúan para la renovación de las actividades culturales de las provincias, una realización inmediata.

## Banco de España - Sucursal de Burgos

A todos los accionistas del Banco de España, que residen habitual o accidentalmente en esta provincia, se les ruega que pasen por las Oficinas de la Sucursal en esta plaza, para informarles de un asunto que les interesa.

Burgos 23 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.— El secretario interino, H. Palacios.

## Nuestro derecho a la beligerancia

"Por todas las pruebas acostumbradas y que normalmente se exigen, los rebeldes españoles hace mucho tiempo (esto se escribía en junio de 1937) que tienen derecho a que se les reconozca la beligerancia. A pesar de los acuerdos de no intervención, a pesar de las negociaciones diplomáticas con los rebeldes, a pesar de haber mantenido éstos grandes fuerzas disciplinadas y haber demostrado su capacidad para gobernar más de la mitad de España, las principales potencias se han negado constantemente a conceder a los rebeldes los derechos de beligerancia".

Profesor Padelford, de Massachusetts.

"El levantamiento de una parte del pueblo contra el Gobierno legítimo es fundamentalmente una cuestión de Derecho Público interno. Cuestión jurídica distinta es la que ahora se trata, en que los insurrectos tienen en su poder una parte del territorio nacional y allí han llegado a instaurar un Gobierno normal y hacen la guerra con ayuda de un Ejército organizado que observa las leyes y usos de la guerra.

No se puede negar que en este caso estamos en presencia de un Gobierno de hecho y que este hecho debe implicar su natural aprobación por el Derecho internacional vigente. Desde el momento en que se llenan dichas condiciones exigidas, existen dos partidos beligerantes desde el punto de vista del Derecho internacional. Por tanto, el General Franco, según la concepción jurídica, posee hoy ya los derechos de beligerancia".

Profesor Webber, de Ginebra.

## El conde de Jordana conferencia con el general Lombarte

El vicepresidente del Gobierno recibió a mediodía de ayer la visita del subsecretario del Aire, general Lombarte, que mantuvo una conferencia con el conde de Jordana.

Nuestros árboles no los plantaron personas de comedia con levita y chistera. Es faena para vigor en los brazos, sudor en la frente y juventud en los pechos. Fruto, flor y oro.

## Llega a Córdoba la priora del Monasterio de Monjas Jerónimas de Madrid

CORDOBA.— Ha llegado a Córdoba la Priora del Monasterio de Monjas Jerónimas de Madrid, que después de sufrir muchas vejaciones, pudo refugiarse en una Embajada de la que se evacuó. Dice que durante el viaje sufrió muchos sobresaltos, pues continuamente eran interrogados por los milicianos que no lograron descubrirle. En casi todas las estaciones iban quedando expedicionarias a quien apresaban los rojos. La citada religiosa ha ingresado en el Monasterio de Monjas Jerónimas de esta capital.—FARO.

## ILUSTRES VISITANTES

## Ayer llegó a Burgos la Jefe Nacional de las Juventudes Femeninas Hitlerianas

Que fué recibida por Pilar Primo de Rivera.—Por la tarde visitó la Catedral y después la Delegación Nacional de la Sección Femenina de la Falange y la Secretaría General.—Por lo no fué obsequiada con una comida.—Hoy sale por Valladolid

Procedentes de Salamanca llegaron a Burgos la jefe nacional de las Juventudes Femeninas Hitlerianas, Jura Rulliger, y la jefe de Asuntos Exteriores de la misma Organización, Condesa Elka von Wedel, a quienes acompañaban el representante de la juventud alemana señor Marun y las camaradas María Josefa Viñamata, regidora central de los Servicios Exteriores y Pepita Morales, auxiliar central, en representación de la delegación nacional femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Las ilustres huéspedes que están efectuando una visita por la España Nacional dedicando una especial atención a la inmensa labor que viene realizando las organizaciones femeninas de nuestro partido, fueron cumplimenta-

das por Pilar Primo de Rivera, jefe nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y otras jerarquías de la Falange femenina.

Por la tarde, después de almorzar en la intimidad, estuvieron en la Catedral, cuya belleza y riqueza elogiaron calurosamente.

A las cinco de la tarde visitaron la delegación nacional femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, siendo recibidas por la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, secretaria nacional Dora Maqueda, regidora de Intendencia Lali Kidrejo, la auxiliar Victoria Eiroa, regidora de personal Sira Manteola, auxiliar: Angeles Pérez Sopeña, regidora de la Hermandad entre la Ciudad y el Campo, Hurtado de Mendoza, auxiliar central, Pilar Ontiveros, auxiliar central de Cultura y Formación de Jerarquías, Beatriz García Ramos, auxiliar central de Prensa y Propaganda, Clarita Stauffer, y la secretaria particular de la delegada nacional Inés Primo de Rivera.

La misión recorrió detenidamente todas las dependencias de la delegación nacional, elogiando calurosamente la magnífica organización de los servicios y la espléndida labor de encauzamiento y dirección de las masas femeninas nacionales. Terminada esta visita, se di-

## Una rectificación a vanguardia en el sector de Villafranca de Córdoba

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 22 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.

En el sector de Villafranca de Córdoba, se ha llevado a cabo una pequeña rectificación a vanguardia de nuestra línea.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 20 al 21, fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, y ayer los de los puertos de Rosas y Barcelona, los de la estación de Tarragona y fábricas de material de guerra de Barcelona, en las que se produjeron grandes incendios.

Salamanca 22 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## El vértigo criminal marxista en la provincia de Lérida

Crónica de "SPECTATOR"

La ciudad de Lérida va lentamente recuperando su fisonomía de ciudad civilizada, y en las calles y plazas las gentes discurren tranquilamente y en los establecimientos bien aprovisionados se abastecen los que antes sufrieron hambre y en los cinematógrafos las localidades se agotan por los que acuden a solazar el espíritu luego de aquellas terribles persecuciones de la época funesta del triunfo de la horda.

Sin embargo, transcurrirá mucho tiempo antes de que puedan ahuyentarse de la imaginación y del recuerdo las estampas espantosas de los días infaustos. Precisamente el contraste con esta tranquilidad de que ahora se disfruta, de esta paz que Franco lleva a las ciudades redimidas y que aquí solo puede interrumpirse cuando los rojos en su vanidad disparan con cañón contra el pueblo, como si así quisieran repetir a gran distancia los crímenes impunes, quiero reproducir algunas cifras y algunos datos que poseo y que esta vez son de carácter estrictamente oficial. Ni la fantasía del cronista, ni la buena fe del español impresionable que habla por fin libre de la salvaje coacción marxista tienen nada que ver en esta crónica que va a nutrirse con fría elocuencia de los números del trágico balance que cualquiera puede consultar en la memoria de la Auditoria Militar.

Dice este documento que de los 70 Municipios leridanos rescatados del dominio rojo, sólo en 36 está terminado enteramente el balance sangriento, a los que hay que añadir la liquidación terrible de la propia capital en la que "la intensidad del vértigo criminal diezmo a la población". De estas investigaciones resulta comprobado que en esos 36 pueblos y en la ciudad de Lérida fueron asesinadas 756 personas durante el plazo sangriento. Si se tiene en cuenta que Lérida contaba con treinta y nueve mil habitantes de los que fueron asesinados cuatrocientos veintiocho, se tiene que el once por mil han sido víctimas de la furia desencadenada.

Y esto aparte quedan en la capital numerosos crímenes por descubrir puesto que los rojos obligaron a marchar a in-

finidad de gentes de cuya suerte no se tiene noticia alguna.

Al igual que en tantas otras provincias, la furia marxista se ensañó preferentemente con los clérigos, de tal suerte que entre los asesinados figuran 77 sacerdotes y uno de ellos el propio señor Obispo de la Diócesis.

Casi todos los crímenes fueron ejecutados según el procedimiento del "paseito", yendo las víctimas a caer bajo el plomo de los mismos aprehensores en cualquier desdoblado próximo y en las tapias del cementerio de la capital. De estas víctimas hay ocho mujeres, una de ellas de 64 años vecina de Altarrós que fué estrangulada en el Ayuntamiento para evitar que desde la calle fuesen oídos los gritos que profería cuando se le daba tormento para que declarase, y otra anciana de 70 años, vecina de Albesa, fué asesinada juntamente con su marido y tres hijos. En fin a la sirvienta del cura de Ager, la llevaron detenida y el cadáver apareció en Os de Balaguer con unos disparos en la cabeza y el cuerpo de cintura abajo, quemado con gasolina como si la cremación quisiera borrar las huellas de la violación.

También hubo en Lérida matanzas colectivas puesto que el día 25 de Agosto de 1936, la columna de criminales conocida por los aguiluchos, se llevó de la cárcel un grupo de 15 detenidos que fueron asesinados en el campo.

Al igual que en el resto de la España roja, y para que la horda no tenga justificación ninguna para sus crímenes, son los elementos que ejercen el poder los que aciertan y consuman los asesinatos con la única particularidad aquí en Lérida de que la actividad homicida es más franca y no se recata tras organizaciones improvisadas. Es el mismo Frente Popular el que mata y roba porque así conviene a sus intereses políticos. Allí donde el mando es ejercido por los socialistas el crimen y el terror son ejercidos por medio de sus chekas, copia exacta de las rusas, su actuación es tenebrosa y no sólo no publican las sentencias, sino que ni siquiera dictan resolución escritas y los fallos son ejecutados de noche, dejando los cadáveres abandonados en el campo y con persistencia notoria ocultar cínicamente a los que preguntan por el paradero de sus víctimas el trágico fin que tuvieron. En Lérida predominaron dentro del Frente Popular los anarcosindicalistas, que decretaron todos sus crímenes utilizando el resorte de un llamado tribunal popular que fulminantemente decretaba los asesinatos que se consumaban en las tapias del cementerio.

Como siempre a través de la sangrienta persecución, el mayor ensañamiento fué contra los religiosos y sacerdotes, cuyo número asciende al 14 por ciento del total de las víctimas. Entre ellos pueden servir de ejemplo espantoso el caso del sacerdote de Torrelameo a quien antes de asesinar le pasearon por el pueblo y en la plaza pública fué desnudado, para que quemar los hábitos en su presencia antes de quemarle a él mismo. Sin excepción alguna en todas las iglesias se destruyeron las imágenes, altares, ropas y objetos del culto, haciéndose con ello hogueras dentro o fuera del templo. Antes se publicaban bandos conminando bajo pena de muerte a los vecinos de 15 a 60 años para que acudiesen a trabajar en la sacrilega destrucción y a los más significados por su derecho se les dedicaba a los oficios más peligrosos como subir al campanario para desmontar las campanas y hasta en ocasiones se celebró el acontecimiento con un banquete cuyos gastos sufragaban con cuotas forzosas los vecinos que el Comité local señalaba como de mayor religiosidad.

Invitados por el jefe del Servicio Nacional de Propaganda, Dionisio Ridruejo, visitaron a las siete de la tarde, las dependencias de dicho Servicio, en uno de cuyos departamentos ejecutó varias funciones el célebre guitarrista Regino Sainz de la Maza. Luego fueron obsequiadas con un coque-tail.

A las diez de la noche y en el parador del Hotel Condestable, se celebró una cena de carácter íntimo con la que eran obsequiadas nuestras ilustres visitantes por la Delegación Nacional Femenina. Al acto asistieron la delegada nacional Pilar Primo de Rivera, la secretaria Dora Maqueda y las regidoras centrales de los distintos servicios.

Las representantes de las Juventudes hitlerianas, que se han mostrado satisfechísimas de las atenciones de que han sido objeto, saldrán mañana para Valladolid, donde asistirán a una comida que les ofrece la delegada Nacional de Auxilio Social Mercedes Sanz Bachiller, y a una fiesta organizada por la Escuela de Canto de la Sección Femenina de dicha ciudad, y en la que se interpretarán bailes típicos regionales.

## Visitas al ministro del Interior

Esta mañana recibió el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, la visita del vicesecretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Julián Pemartín y del teniente de Aviación don Juan Ignacio Pombo.

Asimismo fué cumplimentado por el gobernador civil de Badajoz, a quien acompañaba una comisión de alcaldes de dicha provincia.

## Eça de Queiroz en Burgos

Ha llegado a esta ciudad el señor Eça de Queiroz, subjefe de Prensa de la nación portuguesa.

Le acompaña en el viaje a la España Nacional el Marqués de Sieteiglesias.

Presiguiendo su visita por nuestro territorio, saldrá en breve para los frentes de Madrid y Andalucía. El ilustre intelectual portugués se muestra satisfechísimo de las innumerables pruebas de simpatía y amistad de que viene siendo objeto del pueblo español.

## En la Secretaría General de la Falange

El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS fué visitado en la mañana de ayer por el asesor nacional de Milicias, señor Elizalde, y miembro de la Junta Política y por el barón de Bicornio.

## LA PODREDUMBRE DE MOSCU

## ¿HA SIDO ASESINADO STALIN?

LA NOTICIA PROCEDE DE LA FRONTERA DE FINLANDIA.

ROMA.— Los periódicos reproducen una noticia procedente de la frontera finlandesa-soviética, diciendo que Stalin ha sido asesinado.

De todas formas el dictador ha desaparecido. En el Kremlin se guarda secreto absoluto sobre el fin de Stalin para evitar la insurrección general.—STEFANI.

## TAMBIEN SE DICE EN VARSOVIA

LONDRES.— "Star" comunica que Helsingfors que los medios autorizados no tienen conocimiento alguno del rumor que circula en Varsovia, sobre el asesinato de Stalin.—FARO.

UNA MUERTE SOSPECHOSA

MOSCU.— Se anuncia oficialmente que uno de los jefes aviadores más notables, el general Alexandre Briadich, ha muerto cuando se hallaba trabajando, no habiéndose facilitado sobre el hecho más detalles.—FARO.

## UN VICEMINISTRO DESTITUIDO

MOSCU.— El "Bolshoi Oficial" publica la destitución del viceministro de la GPU Schukewsky.—FARO.

¿Por qué en estos veinticinco años perdió España el primer puesto en la producción mundial del coque? ¿Por qué importamos millones de metros cúbicos de madera y desaprovechamos fabulosas cantidades que anularían totalmente la importación? ¿Por qué nuestra balanza comercial de productos forestales acusa déficit anual de veinte millones de oro?

Los Imperios no preguntan: responden.

## ¿Reconoce el Gobierno Polaco a la España Nacional?

VARSOVIA.— El periódico "Czas", anuncia que el Gobierno polaco tiene la intención de reconocer al Gobierno del general Franco y de enviar un representante diplomático a Burgos.—DNB.

## Un aviador italiano bate el record de altura

Ha subido a más de 17.000 metros.

ROMA.— El teniente coronel italiano Pezzi, ha batido hoy el record mundial de altura con un avión Caproni, alcanzando la altura de 17.074 metros.

El aviador italiano hubo de soportar en la cabina la temperatura de 59 grados bajo cero.

El anterior record lo detentaba Inglaterra con 16.440 metros.

El aviador italiano se elevó en el aeródromo de Guidonia a las 9.50. A las 11.35 había terminado su vuelo batiendo todos los records y abriendo un campo nuevo a la exploración de la estratosfera.

Presenciaron la arriesgada ascensión el subsecretario del Aire general Valle y numerosas personalidades.

El autor de la hazaña es uno de los mejores aviadores de Italia. Está condecorado con la medalla de oro al valor militar y la medalla de oro al valor deportivo.—FARO.

## Plazas de estudiantes auxiliares de bibliotecas

VITORIA.— La reciente disposición creando las plazas de auxiliares gratuitos en bibliotecas, archivos, museos, clínicas y laboratorios, ha sido acogida con general entusiasmo por la clase escolar de los últimos años. En diversos centros de algunas provincias, se han significado los deseos de prestar ayuda a las labores culturales de las bibliotecas y organismos similares.

# Sección Agronómica de Burgos

## Circular

### Precio del superfosfato de cal sobre wagón destino

En virtud de la orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha de septiembre y publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 24 de dicho mes, núm. 86, y que copiada literalmente, dice:

**Precios de venta del Superfosfato**  
Para la campaña 1938-39, los precios de venta de superfosfato serán los siguientes, con riqueza de 18 por 100, 16 por 100 y 13 por 100, respectivamente: Santander, Bilbao, La Coruña, Huelva, Málaga, Sevilla, Palma de Mallorca, Pasajes y Gijón (puertos), 15,75 pesetas, 14,80 y 13,95.

Dichos precios corresponden a 100 kilos sobre vagón puerto, mercancía envasada en sacos de 100 kilos, peso bruto por neto, pago al contado dentro de los ocho días de la entrega o expedición y cantidad no menor de 10 toneladas.

**Aumento por saquerío de capacidad inferior a 100 kilos.**—Para sacos de 50 kilos, 0,50 pts por 100 kilos. Idem id. de 75 a 80 kilos, 0,30 pts. por 100 kilos.

**Rebajas por el saquerío propiedad del comprador.**—Cuando los compradores faciliten los envases, se rebajará el precio correspondiente a razón de 1,50 pesetas por 100 kilos.

**Envíos a granel.**—Para los envíos a granel se establece una rebaja sobre el precio correspondiente a envases de 100 kilos, de 1,50 pts. por dicha unidad de peso.

**Recargos a partidas menores de 10 toneladas.** Precios en fábrica del interior. **Precios en almacenes del interior.** Beneficios del revendedor.—Los que fijen las Secciones Agronómicas Provinciales, o Juntas de Abastos.

**Condiciones de pago.**—Al contado, dentro de los ocho días de la entrega o expedición, y con recargo de intereses a razón de 5 % anual en los casos de pago a plazos, incluido todos gastos y aceptación por parte del vendedor.

**Bonificaciones por consumo.**—Regirán las siguientes:

- De pesetas 0,15 por 100 kilos, para consumo 50 Tons. m.
- Idem 0,25 id. id., 100 id. id.
- Idem 0,30 id. id., 500 id. id.
- Idem 0,40 id. id., 750 id. id.
- Idem 0,45 id. id., 1.500 id. id.
- Idem 0,50 id. id., 2.000 id. id.
- Idem 0,55 id. id., 4.000 id. id.
- Idem 0,60 id. id., 6.000 id. id. adelante.

Y de la siguiente Circular núm. 48 del Servicio Nacional de Agricultura:

**Precios de Superfosfatos de cal para la campaña 1938-39**

En la aplicación de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 12 del pasado ("B. O." del 24 del mismo), sobre precios de los Superfosfatos, tendrá V. S. en cuenta las siguientes normas aclaratorias:

**Recargos a partidas menores de 10 toneladas.**—Los mismos que para la campaña anterior, o sea: 0,10 pts. por 100 kilos, para ventas de 5 tons., mínimo; 0,20 idem, id., de 1 tons., mínimo; 0,25 idem id., para cantidades inferiores.

**Precios en almacén del interior.**—Los precios base del puerto más favorable, recargados en los portes de ferrocarril hasta estación de destino, y los gastos efectivos desde esta hasta puerta de almacén.

De no existir estación de ferrocarril en la localidad donde se halla el almacén, la segunda partida que se menciona en el párrafo anterior, la constituirán los gastos efectivos de porte carretero, desde la estación más favorable al consumidor.

**Bonificación del revendedor.**—Como la de la campaña última, es decir: 0,25 pts. por 100 kilos, a deducir en factura del precio base. Los Sindicatos, Ligas, Federaciones, etc., gozarán, a estos efectos, de la condición de revendedor.

Junto con la Orden del Ministerio de Industria y Comercio antes citada, se

servirá V. S. ordenar se inserten estas normas en el "Boletín Oficial" de esta provincia, para conocimiento general.

Los precios máximos a que han de venderse las distintas clases de Superfosfato sobre vagón destino en la provincia son los siguientes:

con riqueza 18-20 por 100, 16-18 por 100, y 13-15 por 100, respectivamente: Burgos, 17,95 pts., 17 y 16,15; Miranda de Ebro, 17,35, 16,40 y 15,65; Briviesca, 17,60, 16,65 y 15,80; Aranda de Duero, 18,95, 18 y 17,15; Roa de Duero, 18,80, 17,85 y 17; Villaquirán de los Infantes, 18,10, 17,15 y 16,30.

Burgos, 22 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Ingeniero-Jefe, Eufemio Olmedo.

*Ni un hogar sin lumbre, ni un pedazo de tierra sin árboles, ni una ciudad sin bosques, ni una España sin noción de sus tesoros.*

## Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

**Ministerio de Educación Nacional**  
Decreto sobre la constitución de Patronatos Provinciales para el fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos Arqueológicos.

**Ministerio de Justicia**  
Decreto rectificando la fecha del Decreto de nombramiento de don José Márquez Caballero, Magistrado de término, para Magistrado del Tribunal Supremo publicado en el B. O. de fecha 3 de octubre de 1938.

Orden separando del servicio a los Oficiales de Prisiones don Luis Mérida Labrador y don Pablo Alvarez Pastor.

**Ministerio de Educación Nacional**  
Orden dando normas para la denominación de Grupos Escolares y Escuelas Nacionales.

**Ministerio de Agricultura**  
Orden separando del Servicio del Estado al Guarda Forestal Matías Jauregui Lizarrata.

## El Día Universal de Misiones

### Solemnes Cultos en la iglesia de la Merced

Con motivo de celebrarse hoy el Día Universal de las Misiones, se verificarán esta tarde a las siete, en la iglesia de la Merced, solemnes cultos, organizados por la Unión Misional del C. O. y la Obra de la Propagación de la Fe, con el fin de promover los sagrados intereses de las Misiones entre juveniles.

En primer término habrá e posición del Santísimo Sacramento, y tras la estación se rezará el santo rosario, al que seguirá la oración indulgenciada en favor de las Misiones, sermón que predicará el reverendo padre Domingo F. O., vicerrector del Seminario de Misiones, motetes, bendición con el Santísimo y reserva.

Finalmente, se entonará el Himno Misional. Se ha concedido indulgencia plenaria a los que, habiendo confesado y comulgado, asistan a esta función religiosa, rogando a Dios por las intenciones del Sumo Pontífice.

## ¡Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. Incluido envío certificado  
Agencia:  
**FELIPE ARROYO JALON,**  
ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

## LOTERIA NACIONAL

El próximo sorteo de la Lotería se celebrará en Burgos el día 2 de Noviembre y constará de dos series de 46.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de tres pesetas.

Habrán un premio de 100.000 pesetas, otro de 70.000, otro de 35.000, otro de 30.000, 15 de 1.500 y 1.876 de 300.

Además 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, dos de 2.500 cada una para los números anterior y posterior al del premio primero, dos de 2.000 para los del segundo, dos de 1.500 para los del tercero y dos de 1.171 para los del cuarto.

## Notas militares

### ASCENSOS

Se asciende al empleo inmediato a los capitanes de Infantería don Luis Aizpuru Martín Pinillas y don Gonzalo Díez de la Lastra Peralta.

Se confiere el empleo de teniente provisional de Ingenieros al alférez don Leopoldo Escudero Vitoriano.

### DESTINOS

Guardia civil.—Comandante don Amalio Salguero Santos, de la Comandancia de Avila, a la de Burgos, en concepto de agregado.

Sanidad.—Teniente médico don Mateo Santos de Cosío, del regimiento San Marcial, al mismo, y en comisión para la asistencia facultativa del personal del Ministerio de Defensa Nacional.

Capitán don Jesús Jiménez Pérez a disposición del general jefe de la sexta región.

Sargento don Pascual Motolin Romero, alta del Hospital de Gijón, al grupo de Sanidad Militar de la sexta región.

Infantería.—Brigada don Luis Moral Ruiz, y sargento don Pedro Ortiz Gutiérrez, alta del Hospital de Burgos, procedentes del regimiento de San Marcial, al de Argel.

Sargento don Heliodoro Matilla Martín, de San Marcial, al grupo de Regulares de Tetuán, número 1.

### ASIMILACIONES

Se confiere la asimilación de alférez médico, al médico civil don Teófilo Abad Fernández, que presta sus servicios en la prisión central de Burgos, y pasa a disposición del general jefe del Ejército del Norte, y a don Pedro Arrasate Marcuerguaga, sargento de complemento del regimiento de San Marcial, que pasa al mismo destino que el anterior.

### REINGRESOS

Se reintegra a su situación de actividad al capitán de Infantería don Julio Kleit Peláez, al de Artillería don Carlos Suarez Bontelou y al teniente de la misma Arma don Jesús Manrique Puras.

### PAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA SEXTA REGION

Señalamiento de pago de haberes del mes de Octubre:

Día 24.—De 16,30 a 19, excelentes señores generales, señores jefes y oficiales.

Día 25.—De 10,30 a 13, Cuerpo de suboficiales.

De 16,30 a 19, Cuerpo Auxiliar Subalterno, pensionistas.

Días 26, 27 y 28.—De 11 a 13, personal que no haya cobrado los días anteriores.

### ¿Pinares para los tuberculosos?

No. Encinas, robles, hayas, castaños, abedules: que son carne y abundancia, higiene y comodidad.

Y nos sobrarán pinos.

Y no habrá tuberculosos.

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

La alumna-maestra María del Carmen Casaus Ardua, se pasará por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, para notificarla un asunto que la interesa.

Burgos 22 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—Paulino Saldaña.

## Crónica judicial

### Señalamientos para mañana

#### Audiencia Territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don José Arrieta y Legarreta y otros, contra don Ciriano Larandagoitia y Berria, sobre declaración de inexistencia de un contrato.

## Profesionales

### MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 156

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

## F. Urraco OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1. Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 6 a 8

GRATIS A LOS POBRES

## GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

## C. Arangüena Garcia-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco



**Bayer**  
un centro mundial de investigación de medicamentos modernos

Numerosos Institutos de investigación científica, provistos de los elementos técnicos más modernos y dirigidos por eminencias científicas, solamente persiguen un único fin: lograr el alivio y la curación de la humanidad doliente!

**ASPIRINA**  
EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

## Redención de las penas por el trabajo

La España de Franco dará trabajo a los presos que con él mantendrán a sus mujeres e hijos

### (Conclusion)

10. Fomentar la propaganda y asistencia religiosa de los reclusos, ayudando y favoreciendo en su labor a los Capellanes y a aquellas personas o entidades eclesiásticas o seculares que ofrezcan las debidas garantías y que quieran dedicar su actividad a procurar el mejoramiento moral y religioso de los reclusos.

La representación del Patronato queda enteramente encomendada a su Presidente, el Jefe del Servicio Nacional de Prisiones.

Artículo sexto.—Se atenderán preferentemente las peticiones de obreros reclusos para obras del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.

Los patronos de obras particulares en las que trabajen reclusos pagarán a la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones el salario íntegro que, según las bases de trabajo que rijan en la localidad, correspondería pagar a los trabajadores reclusos si se tratase de obreros libres; y este Organismo, después de abonar el subsidio a que hubiere lugar en su caso, a las familias de los trabajadores reclusos hasta el límite establecido, ingresará el remanente en la Hacienda a beneficio del Estado.

Artículo séptimo.—Será cuenta de la entidad o patrono a cuyo servicio trabajen los presos, el pago de todos los seguros sociales que se establezcan con carácter obligatorio en favor de los obreros libres, tales como los de vejez, accidentes del trabajo, invalidez y paro.

Por excepción, la cuota que les corresponda pagar a los obreros para incrementar el seguro de vejez, lo abonarán íntegramente los patronos o entidades a cuyo servicio trabajen, cuando no tengan derecho al percibo del subsidio familiar.

Las especialidades que en cuanto a la percepción o pago de los seguros sociales puedan establecerse por razón de la calidad de reclusos, serán declaradas previamente de acuerdo entre la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones y el Instituto Nacional de Previsión y demás órganos oficiales de los seguros sociales.

Artículo octavo.—El exceso que en su caso pudiera corresponder por suplemento de trabajo a aquellos que lo realicen en horas extraordinarias o en labores contratadas a destajo, se entregará, en todo caso, sobre los límites ya señalados a las familias de los reclusos con derecho a percepción de subsidio familiar, sin perjuicio de que éstas puedan abonar a favor del recluso en su cuenta del establecimiento las cantidades que deseen ingresar una vez cobradas por conducto de las Juntas locales.

Respecto de los obreros que no tengan familia con derecho a subsidio, el pago de las cantidades que les correspondiera percibir por el exceso de tra-

abajo en el destajo será entregado íntegramente a los trabajadores reclusos.

Artículo noveno.—La percepción de jornales de las mujeres reclusas se organizará análogamente a la forma que queda expresada a favor de los varones cuando en los establecimientos penitenciarios, que se están encomendando a Congregaciones religiosas, quedan montados los talleres de labores y trabajos adecuados a su sexo.

Respecto de ellas, el subsidio familiar sólo se extenderá, en su caso, a aquellos hijos menores de quince años que carezcan de padre.

Artículo décimo.—Sólo tendrán derecho a percepción de subsidio los reclusos que estén legítimamente casados y los hijos que tengan calidad de legítimos o naturales reconocidos.

Artículo undécimo.—Para la efectividad del trabajo de los penados se tendrá en cuenta por el Patronato que los reos condenados a penas de reclusión perpetua sólo podrán trabajar dentro de los establecimientos o destacamentos penales o en las organizaciones especiales que al efecto se puedan crear; los condenados a reclusión temporal podrán hacerlo, además, en campos de concentración debidamente vigilados, y los condenados a penas de menor gravedad podrán trabajar en un régimen de mayor libertad y en relación con obreros libres, si bien siempre convenientemente vigilados.

Asimismo, podrán usar del derecho al trabajo en los términos y con los derechos antes expresados, aquellos reos condenados por delitos comunes que por su excelente conducta lo merezcan, a propuesta de la Junta de Disciplina de los establecimientos y previo acuerdo del Patronato Central de la Jefatura.

Artículo duodécimo.—La Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones, en nombre del Patronato Central que en esta disposición se crea, elevará al Gobierno, semestralmente, una memoria, en la que exponga con datos estadísticos los resultados obtenidos en cuanto al trabajo de los reclusos, subsidios a las familias y propaganda realizada, además de las propuestas que juzgue conveniente para el sucesivo perfeccionamiento de los servicios a que esta Orden ministerial se refiere.

Disposición transitoria.—La Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones queda encargada de poner en pleno vigor los órganos de dirección y ejecución de los servicios a que esta Orden se refiere, en el plazo máximo de dos meses, a partir de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

**PINTOR JUSTO DEL RIO**  
TELEFONO 1979

## PRIMER ANIVERSARIO

### EL SEÑOR Don José Vallejo Sáez,

falleció el día 23 de Octubre de 1937, a los 59 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**Q. E. P. D.**

Su desconsolada esposa, D.<sup>a</sup> Cesárea Ortiz de Abajo; hijas, Carmen, Encarnación, Victoria y Elena; hermanas, D.<sup>a</sup> Encarnación (ausente), D.<sup>a</sup> Victoria, D.<sup>a</sup> Petra y D.<sup>a</sup> Esperanza; hermanos políticos, D. Juan García (capitán del Regimiento de Caballería España núm. 5) y don Sebastián Carranza (industrial de esta Plaza); sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana, lunes, día 24, a las siete, siete y media, ocho y ocho y media, en el altar de san José, de la parroquia de San Lesmes Abad, y las que se digan el mismo día, a las siete, siete y media y ocho, en el altar de San José, del convento de los Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Burgos 23 de Octubre de 1938.

†  
SEGUNDO ANIVERSARIO  
**Gerardo Rey Angulo,**  
soldado del Rgto. Infantería Bailén,  
murió en el frente de operaciones  
el día 25 de Octubre de 1936,  
a los 22 años de edad  
**Q. E. P. D.**  
Su padre, Santos Rey Ruiz; hermanas, Natividad, Teresa y Esperanza; hermano político, Lorenzo Ibáñez Rey; abuela, tías, sobrinos, primos y demás familia  
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.  
La misa que se celebre el próximo martes, día 25, a las ocho y media, en el altar de la Milagrosa de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, será aplicada por el alma del finado.

†  
EL SEÑOR  
**D. Colixto Arroyo Ayola,**  
falleció el día 25 de Octubre de 1937  
**Q. E. P. D.**  
Su desconsolada esposa, D.<sup>a</sup> Encarnación Merino, hijos y demás familia  
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán pasado mañana, martes, día 25 de nueve y media a diez y media, en la parroquia de San Lesmes Abad, por cuyo acto de piedad las quedarán agradecidos.  
Burgos 23 de Octubre de 1938.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**Don Félix Guerra Rojo,**  
industrial de esta Plaza,  
que falleció el día 24 de Octubre de 1937, a los 43 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad  
**Q. E. P. D.**  
Su desconsolada esposa, doña Petra Antolín García; hijos, Modesto, Petra y Félix, hermanos y demás familia  
Ruegan a sus amistades una oración por su alma.  
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de la Asunción, de Melgar de Fernamental, el martes, día 25, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Melgar de Fernamental 23 de Octubre de 1938.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**Don José Vallejo Sáez,**  
falleció el día 23 de Octubre de 1937, a los 59 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
**Q. E. P. D.**  
Su desconsolada esposa, D.<sup>a</sup> Cesárea Ortiz de Abajo; hijas, Carmen, Encarnación, Victoria y Elena; hermanas, D.<sup>a</sup> Encarnación (ausente), D.<sup>a</sup> Victoria, D.<sup>a</sup> Petra y D.<sup>a</sup> Esperanza; hermanos políticos, D. Juan García (capitán del Regimiento de Caballería España núm. 5) y don Sebastián Carranza (industrial de esta Plaza); sobrinos, primos y demás familia  
Ruegan a sus amistades una oración por su alma.  
Las misas que se celebren mañana, lunes, día 24, a las siete, siete y media, ocho y ocho y media, en el altar de san José, de la parroquia de San Lesmes Abad, y las que se digan el mismo día, a las siete, siete y media y ocho, en el altar de San José, del convento de los Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Burgos 23 de Octubre de 1938.

# NOTICIAS

Urgente la presentación en el Gobierno Militar, de don Tomás Maestre, Zapata, capitán de Caballería; don Atanasio Roldán García, capitán; don Luis Giralde Helguera, alférez; don Francisco Alvarez Cervantes, alférez de Infantería; don Ignacio Uriarte Santamaría, sargento de Infantería, y don Ramiro de los Mozos Moreno, sargento de Infantería.

Los operarios y operarias de la importante fábrica de zapatillas de los señores Hijos de Miguel Ruiz, han hecho entrega de 360 pesetas para las atenciones de Auxilio Social.

Dicha cantidad es el sobrante de una colecta que hicieron el día del santo de la señora Pilar Ruiz Dorronsoro para costear unas misas por el eterno descanso del alma de tan caritativa dama y dedicarla unas coronas de flores naturales que depositaron en el panteón donde reposan sus restos.

Este nuevo rasgo de los operarios de la citada fábrica ha sido muy elogiado por los directivos de Auxilio Social.

**CAZADORES.** Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la AGENCIA ALLÁ os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero. (Edificio Casino). Teléfono 1505.

Ante, en las inmediaciones del pueblo de San Mamés, sufrió un accidente el coche en el que viajaban los jefes de la Armada, don Antonio Riquelme Iturralde y don Pedro Mata Baños, aquel natural de Granada y éste de San Fernando, de 40 y 39 años de edad, respectivamente, y un asistente de éste último, resultando los primeros heridos.

Trañados a la Casa de Socorro, de esta ciudad, se curó a don Antonio de una luxación en el hombro derecho y diversas contusiones y erosiones en la mano derecha y pierna del mismo lado, de pronóstico reservado. A don Pedro, se le apreciaron diversas contusiones y erosiones en las regiones escapulares y dorsal, y marullamiento general, calificadas también de pronóstico reservado.

Don Pedro, después de asistido, pasó al Hospital Militar.

## RECONSTITUYENTE - IASO

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de ayer, las siguientes multas: una de 25 pesetas a una mujer, por arrojar basuras en el río de San Lesmes y dos de 10, una al conductor de una bicicleta, por no llevar luz en ella, y otra a un individuo, por hacer aguas en la vía pública.

Ayer, a últimas horas de la noche, la camioneta de matrícula Z 5508, atropelló al estudiante del Parque de Artillería, Jesús Apellaniz, natural de Portugalete, leonés-anhelo.

En la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa en la fractura del frontal en su parte exterior, otra herida contusa en la región super-ciliar izquierda y una contusión en el brazo izquierdo.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico grave y el herido después de asistido, pasó al Hospital Militar.

**Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes.** Agencia R. G. Alta, Pl. Mayor, 10, 1.º.

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una medalla de Sufrimientos por la Patria, que ha sido encontrada en el Café Rhin, y una cartera con cierta cantidad de dinero y documentos, nombre de uno de Ruyales del Pirameo, encontrada por Isabella Díaz y Díaz.

En la mañana de ayer, en el puente de San Lesmes, fué atropellado por un automovil del servicio militar, matrícula SS. 20802, el niño de 5 años Santiago Izquierdo Velasco, con domicilio en la misma calle de San Lesmes número 16.

Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, en cuyo centro ingresó en

estado pronóstico falleciendo a los cinco minutos de ingreso.

El personal facultativo apreció en el cadáver la fractura de la base del cráneo. Avisado al Juzgado de Instrucción, se pensó en la Casa de Socorro, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

## ECOS DE SOCIEDAD

Los hermanos y demás familia del sargento don Eladio Ortega y Ortega, muerto por Dios y por España en el frente de combate, dan desde estas columnas, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, las más expresivas gracias a cuantas personas les han acompañado en su dolor y han asistido a las honras fúnebres celebradas por el finado.

La viuda e hijos de don Mauricio Ortiz, quedan agradecidos y dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante la enfermedad de éste así como a las que asistieron a su entierro y funeral.

Ha llegado a Burgos y tomado posesión del cargo de secretario del Juzgado de Instrucción y Primera Instancia de esta capital don Emilián Corral Fernández, que anteriormente lo fué de Villarcayo.

## Buena colocación de dinero

Venta de una de las mejores fincas de Vitoria, sita en la calle más céntrica (Postas 18), Casa con su jardín propiedad del Círculo Vitoriano, donde está instalado, y también la Cámara de Comercio y Centro de Productores. Tiene cuatro tiendas, almacenes, ascensor, calefacción, etc. Su superficie total es de 1.810 metros cuadrados y la de la casa, 1.005 metros cuadrados.

Para informes y presentación de proposiciones, dirigirse a la Junta del Círculo Vitoriano, Vitoria.

## Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 23 de Octubre de 1938.

Serie y número del vagón, J. 3094. Expedición, 1105. Procedencia, Quintanapalla. Mercancía, trigo. Consignatario, J. Alameda.— J. 11252, 4354. Prágor, aceite orujo, B. Izquierdo.— K. 13554, 596. Lucena, aceite, a la orden.— L. P. F. 1. 15491. Morón, aceite, excelentísimo valladegui gobernador civil.— G. 4469, 1495. Valladolid, ladrillo, P. Central.— M. 2451, 7237. Palencia, ladrillos, J. Santos.— M. 2982, 2133. Monzón, ladrillo, Industrial.— L. 376, 7199. Santander, plátanos, F. Fernández.— N. 2289, 3730. Dinsic, carbón, E. Ortega.— N. 2963, 8599. Ponferrada, carbón, V. López.— Of. 649, 8706. Ponferrada, carbón, P. Hernández.— L. 1284, 2271. Mieres, carbón, L. Pérez.— X7, 12924, 2276. Mieres, carbón, Gas.— K. 1431, 3252. Galindo, cemento Cámara.— J. 14244, 4897. Miranda, azúcar, J. Cortezón.— J. 1019, sin. Santander, plátanos, sin.

Burgos 22 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.— El jefe de Estación, V. Hernández.

## Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

**Enfermedades de la próstata "Prostatitis"**  
Curación radical sin dolor ni operación  
Médico: ANGEL DE GARAYZABAL  
Florida 17 — VITORIA — Teléfono, 1417  
Electroterapia — Flototerapia — Rayos X

## GRAN FERIA DE GANADOS

Los días 25, 26 y 27 se celebrarán en Salas de los Infantes, ferias de ganado vacuno y de cerda, pudiendo los compradores llevar el ganado fuera de la provincia, para lo cual está concedida la autorización correspondiente.—El alcalde, Jesús Aparicio.

## FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación regirán desde el día 24 de octubre al 30 abos inclusive, para la venta al detall.

### FRUTAS

Melocotón de Tudela de primera, 2,20 pesetas kilo; idem de idem de segunda, 1,90; idem de Calahorra, de primera, 2,20; idem de id. de segunda, 1,90; melones de Aragón, 0,80; idem de Calahorra, 0,80; peras de Roma de primera, 1,20; idem de id. de segunda, 0,95; pera lisa de primera, 1,20; idem id. de segunda, 0,95; pera de cuchillo de primera, 1,20; idem id. de segunda, 0,95; idem de Sigüenza de primera, 1,45; uva chelva de Guareña, 1,20; idem id. de Cebreiros, 1,45; uva blanca del país, 0,75; uva negra del país, 0,65; idem id. de Rioja, 1; higos frescos de primera, 1; nueces de primera, 1,70; avellanas de primera, 2,10; almendruco de primera, 1,80; limones de Torrelavega, 0,25 y 0,30 uno; idem de Málaga, 0,30 y 0,35; manzanas de Reineta de primera, 1,45; idem idem de segunda, 1,20; idem de García de primera, 1; idem Diputación, 1,20; idem amarillas, 1,20; plátanos, de 1,50 a 2 docena.

### HORTALIZAS

Acelea blanca, 0,60, verde, 0,50 y roja, 0,40 pts. kilo; espinaca, 1,80; coliflor, 1,40; idem de Tudela, a 0,95 y 1,10; idem de Calahorra, a 0,95 y 1,10; escarola, a 0,20, 0,30 y 0,40 una; cardo, 0,80; calabacines, 0,20 uno; lomoado, 1; repollo, 0,70; pepinós, 0,15 uno; tomates, 0,30 pesetas kilo, de Torquemada, 0,40; zanahorias, 0,90 kilo, manojo de 4, 0,20; cebollas, 0,05, 0,10 y 0,15 pts. una; lechugas, 0,20, 0,25 y 0,30 una; idem de Tudela, 0,20 pts. una; judías verdes, 0,90; de cuerno, 1 y de manteca, 1,10; alubias verdes de Torquemada, 0,70; pimientos de Torquemada de primera, 0,50 uno; idem de id. de segunda, 0,20; idem de idem de tercera, 0,10; idem verdes, el ciento, 4; guindillas, el ciento, 1,25.

### PATATAS

Patata de la provincia, blanca, 0,55 pesetas kilo; idem idem amarilla encarnada, 0,40; patata temprana, de Navarra, 0,50.

Burgos 15 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.

— 0 —

**NOTAS.**— Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o a la Junta Provincial de Abastos, si la falta se observa en otros establecimientos.

Burgos 8 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.

## Mercado de Abastos

Precio del pescado del día 22:  
Bassago, de 2,20 a 3,50; sardinias, de 1,20 a 1,50; merluza, de 1,20 a 5,50; pescadilla, de 1,20 a 4; platúsas, de 2,50 a 4; almejas, de 0,70 a 3,50 Bonito, de 3,50 a 4,50; congrio, de 3,50 a 4,50; rape, de 3 a 4; abadejo, de 3,50 a 4; agujas, de 1,20 a 1,40; calamaras, de 3 a 7; lubina, de 3 a 6; gambas, a 6; chicharros, a 1,20; pagueles, a 2,40; chicharros, a 1,20; paguado, a 7; meru, a 6.

La cantidad de pescados vendida ayer, fué la de 9.123 kilos.

## Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes los puestos centrales números 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 55, 59 y 60, del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándoles pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día veintinueve de los corrientes.

## BODAS DE ORO

### En el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes

El día 24 celebra las "Bodas de Oro" de su profesión religiosa la hermana de dicho Asilo, Sor María de la Saleta Calvo y Villanúa, natural de Beasain (Guipúzcoa).

Ingresó en la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús a los quince años de edad y durante estos diez lustros de su vida religiosa, sólo ha vivido para su amada madre la Congregación, habiendo desempeñado en ella durante más de quince años seguidos, el cargo de depositaria general de todo el Instituto.

La superiora general, que se halla en la actualidad visitando las casas que la Congregación posee en Italia, ha tenido la delicadeza de pedir y obtener del Santo Padre una bendición especial para la jubilada con motivo de sus "Bodas de Oro".

Para dar gracias a Dios Nuestro Señor por los incontables beneficios y misericordias concedidas a la humilde Religiosa en estos 50 años, se celebrarán en la capilla del Asilo, los siguientes cultos:

A las 6, misa de comunidad.

A las ocho, otra misa rezada, con acompañamiento de antífona y notas, que celebrará el Muy Ilustre Sr. Secretario de Cámara y Gobierno, don José Ortega. Antes de la misa, la homenajeada y otra hermana que renueva sus votos temporales de un año, harán la renovación de los mismos y se las impondrá la corona.

A las 9, misa solemne con sermón, que celebrará el Rdo. Sr. D. Honorato Carrasco, párroco de San Gil. Al final de la misma, se cantará un solemne "Te Deum".

Por la tarde, a las 5, Exposición de S. D. M., estación, Sto. Rosario y reserva, terminándose con la bendición del Santísimo.

## Academia "Minerva"

Preparación intensiva de todos los planes y cursos del Bachillerato por profesorado competente y titulado.

Matrícula abierta hasta el 1.º de noviembre próximo.

Provisionalmente,  
Avenida de Sanjurjo, 36, 1.º, izquierda  
**BURGOS**

## Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

A los efectos prevenidos en el párrafo final del art. 57 de la Orden Ministerial de 20 de agosto de 1938, se hace público que doña Atanasia Blanco Sastre, núm. 303, y doña Juana Andrés Rapado, núm. 549, de la lista de interinas de Bilbao, son baja definitiva en aquella provincia y alta en la lista de ésta, colocándose al final de las que ya figuran en esta provincia.

## Se vende camión

Diamond-T-cinco toneladas de carga, en muy buen uso y precio. Dirigirse a Publicidad Avance, Plaza Mayor, 18, Burgos

## Casas y terrenos

en Bilbao. Inversiones rápidas. Informes, UNDBARRENA, Iturriz, 85, primero. Bilbao. Teléfono 15201.

# Diario de Avisos

## Notas religiosas

**SANTOS DE HOY**  
Servando, Germán, Severino, Román, Teodoro, Benito.

**SANTOS DE MAÑANA**  
Rafael Arcángel, Félix, Genaro, Fortunato, Martín, Marcos.

**CULTOS**  
**PARROQUIA DE SANTIAGO.**— A continuación de la catequesis que en los domingos se viene teniendo a las once y media, se celebrará misa en el altar mayor para los niños del catecismo y demás fieles. Se ruega encarecidamente a los padres que envíen sus hijos todos los domingos.

**PARROQUIA DE SAN LESMES.**— Novena a Jesucristo Rey, del 22 al 30. Por la mañana, a las siete y media, rosario y ejercicio de la novena, interin se reza la santa misa.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y reserva.

**SAN LORENZO.**— En la misa de doce, instrucción religiosa, por el señor magistrado.

El día misionero, recordatorio de nuestro deber.

**APOSTOLADO DE LA ORACION.**— Hoy domingo, cuarto de mes, celebrarán su junta mensual las celadoras del Apostolado, en la iglesia de la Merced, a las cinco de la tarde.

**CANMEN.**— Función del Niño de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general; en ella se hará el ejercicio del Niño de Praga. En la misa de once, se hará el mismo ejercicio.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Niño de Praga, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

**TRINITARIAS.**— Cultos mensuales del cuarto domingo, en honor de la Santísima Trinidad. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

## Hacienda

**LIBRAMIENTOS**  
Don Jesús Arrese, don Emilio Sicilia, don Francisco Pérez, don Santiago Fernández, don José Muñoz, don Antonio Romero, don Jesús Jiménez, don Javier Artigas, don Luis de Añón, don Felipe Martín, don Felipe Sanz Miguel, don José Rivelles, don Adolfo Aguirre, don Eduardo López, don Eduardo García, don Máximo Martínez, don Ramón Valera, don José Akralde, don Luis de Irujo, don Fernando Bauzá, don Pedro Casas, don Antonio Benzagab, don Francisco Burgos, don Diego Ortega, don Víctor Sáiz, don Antonio Díaz Otero, don José Pucyo, Banco Mercantil, don Augusto Bengoetxea, don Agustín Torrado, Director Banco Español de Crédito, Banco de España, don Jaime Albás, don Paulino Sal-

Desde el lunes 24 del corriente mes, las horas de apertura y cierre de las farmacias de esta capital, serán a las nueve de la mañana y ocho de la noche, respectivamente, cerrando de dos a cuatro de la tarde.

Con objeto de que el servicio esté debidamente atendido en todo momento, habrá dos farmacias abiertas de dos a cuatro y otras dos de ocho a diez de la noche, continuando estas últimas la guardia desde esta hora a puerta cerrada, para despachar todo lo que el público demande con receta firmada por facultativos. Los domingos y días festivos estarán abiertas durante todo el día dos farmacias. En sitios visibles se colocarán en todas las farmacias cerradas carteles con los nombres de las farmacias de guardia.

**El cambio de edad en las jovencitas débiles**

necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas 5,05 (timbres incluidos).

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
Hasta quince palabras, 60 céntimos  
Cada palabra más, cinco céntimos  
Pago adelantado

**TARIFA**  
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

**ALMONEDAS**  
SE VENDE mesa de nogal. San Juan 47, primero.

**ENSEÑANZAS**  
CLASES particulares, asignaturas de Ciencias, últimos cursos de bachillerato. Con preferencia matemáticas. Gran éxito última convocatoria. Informes, esta Administración.

**EL RÁPIDO.** Zapatería Castrillo. Se necesitan oficiales zapateros, medio oficiales y aprendices. Santa Clara número 2, Burgos.

**CEDO** gabinete con alcoba y dos camas, derecho cocina, pero prefiriendo sólo dormir, sitio céntrico y soleado. Informes, esta Administración.

**SE NECESITA** revendedora de pan, retribuida, en la panadería Santandereña. Calle General Mola, número 10.

**NODRIZAS**  
AMA de cría, se ofrece, para criar en su casa. Lerma. Royales del Agua. Ceñaira Arribas.

**SASTRE.** Faltan medio oficiales y aprendices. Puebla, 14-16, primero.

**PERDIDAS**  
PERDIDA chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**AMA** de cría se ofrece para criar en su casa. Arrabal de San Esteban, número 20, Maximiliana Arce.

**SE NECESITA** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquetón pointer, color canela. Se gafichos, en Barrio Gimeno 15, tercero. Félix García.

**SE NECESITAN** chicas para coser. Informes, Vitoria, 35, tercero; dere-ha.

**PERDIDA** chaquet

## Llega a España el Jefe del Partido Republicano Nacional y Social de Francia, señor Taittinger

SAN SEBASTIAN.—Llegó al puente internacional de Irún, el jefe del Partido Republicano Nacional y Social de Francia, señor Pierre Taittinger, a quien acompañaban los señores Barón de Saire y Jorge Zado, redactor jefe y redactor, respectivamente, del periódico "Le Nationale". En el puente internacional eran esperados por el gobernador civil de Guipúzcoa, señor Rivas y Jordán de Urries, el conde las Quemadas, en representación del gobernador militar, el delegado de Orden Público, comandante Garrigós, el secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, señor Revilla, el teniente coronel jefe de Fronteras, señor Sanz Agero, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, señor Eizaguirre, el director de "Domingo", don Juan Pujol, y otras distinguidas personas.

Terminada la visita, el señor Taittinger y las autoridades fueron obsequiadas con un "cock-tail" en el bar del Museo.

A continuación, marcharon a Gudamendi, donde fue servido un almuerzo en honor de nuestro ilustre visitante. A éste asistieron todas las autoridades que le esperaban en la frontera, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Juan José Pradera y otras personas.

Al finalizar el almuerzo, que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad, el señor gobernador civil, don Francisco Rivas y Jordán de Urries, saludó con breves palabras a nuestros visitantes, al propio tiempo que les deseaba grata estancia entre nosotros.

El señor Taittinger, en emocionadas frases, levantó su copa por la España Nacional y por el Caudillo.

Por la tarde, visitaron el Museo de San Telmo y el Palacio de la Diputación Provincial, haciendo de ambos, como también de la normalidad de la vida de la ciudad, grandes y sinceros elogios.

Hoy por la mañana, el señor Taittinger y sus acompañantes marcharon a Bilbao.

## Hacia el Imperio de Dios

(Viene de primera página)

El canónigo de Burgos, don Gerardo Villota, empezó por costear los estudios eclesásticos a algunos jóvenes para que fueran luego a ejercer el ministerio sacerdotal en las diócesis de América.

Más tarde, adquirió el actual Seminario, creando en él una sección para propagar la Fe en los países de infieles. Y aun cuando su afán fué el de que la Sagrada Congregación de Propaganda Fide se encargara del colegio, murió sin ver conseguido su anhelo.

—¿.....?

—No se perdió la obra del canónigo Villota. El Papa Benedicto XV se fijó en ella y encargó al Cardenal Benlloch, que sobre sus bases, fundara en Burgos del Seminario de Misiones Extranjeras. Este insigne Prelado secundó con gran entusiasmo los deseos del Pontífice, pero su muerte prematura cegó en flor la esperanza de ver pronto realizados los deseos de la Santa Sede. Hasta que vino a reanudar la tarea otro canónigo burgalés: don Emilio Rodero, actual rector del Seminario, que dió realidad a los proyectos, formalizando la fundación, creando los estatutos y reglamentos y logrando, con su inteligencia y callado esfuerzo, la estabilización económica del Seminario. Y gestionó también de la Santa Sede la creación de la prefectura Apostólica de San Jorge.

—¿.....?

—El Seminario tiene señalado ya el territorio que ha de evangelizar: la Misión de San Jorge, enclavada en el Departamento de Bolívar (Colombia), con más de 75.000 habitantes, diseminados en una superficie de 21.000 kilómetros cuadrados.

Actualmente trabajan en el territorio de la Misión 18 misioneros y dos hermanos coadjutores, todos españoles y alumnos del Seminario de Burgos. Además de la obra espiritual, desarrollan sus actividades docentes en cinco escuelas, construyen iglesias, escuelas y carreteras por su propia mano y atienden a la beneficencia y al socorro social.

—¿.....?

—Si, pero es preciso que en la España nueva que nace en la savia de lo tradicional se den amplia cuenta de que tienen un Seminario de Misiones Extranjeras, que no es de carácter diocesano, sino nacional, y que, si tiene garantizada la vida, no tiene en cambio el esplendor que corresponde a la España misionera.

—¿.....?

—Los combatientes de Franco en el suelo patrio y los misioneros de la Iglesia Católica en las tierras lejanas, están unidos en el dolor y fundidos en el mismo sublime Ideal: Salvar al mundo, todos miembros del Cuerpo Místico de Cristo, con los mismos afanes y hacia el mismo destino. Y hoy que el Papa lo pide, que se junte en los cielos el clamor de la oración de todos los católicos de España con la de todos los católicos del mundo, para que la España de Cristo tenga hijos fieles en todos los pueblos de la tierra, y los hombres de todas las razas ganen el cielo para el que fueron creados.

Colón dió a España la inmensidad material del Imperio; pero fué Imperio porque Isabel y Fernando llevaron con la espada del conquistador la Cruz del misionero, con la civilización material, la Luz de la eterna Verdad, la auténtica civilización.

Y la espiritual maternidad de ese nuevo mundo que Dios puso en las manos y en el corazón de España, al amparo de apostólicos afanes, sigue con idénticos deberes, con exactos reflejos de auténtico imperio; pues por el Imperio de Cristo en nuestra Patria, se llegó, por Dios, al Imperio en el mundo.

FARO.

## DE LA ZONA ROJA

TAMBIEN LARGO CABALLERO VA A LONDRES.— El ex jefe del gobierno rojo Largo Caballero, es esperado esta noche en Londres, para asistir a las reuniones del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo que se celebrará el lunes y en las que representará a la España roja.—FARO

QUIEREN ENVIAR A BARCELONA EL TRIGO DE FRANCIA.— PARIS.— Los sindicatos de París, han dirigido al presidente de la Oficina del Trigo, una carta, reclamando sean entregados a los sindicatos, 100.000 quintales de trigo para enviar a la España roja.—DNB.

SE ESPERA LA SENTENCIA CONTRA EL POU.— PARIS.— Comunican de Barcelona, que la sentencia contra los encartados del P. O. U. M. se hará pública dentro de unos días.

La defensa en sus conclusiones ha pedido la absolución de todos los procesados, ya que las pruebas presentadas no son suficientes para condenar a ninguno de los miembros del P. O. U. M. Merece destacarse que todos los testigos pertenecientes a organizaciones de la oposición a Negrin, declararon en favor de los procesados. Lo mismo hicieron Largo Caballero y Federico Montseny.—FARO.

## También en Sevilla solicitan la instalación del Tribunal Supremo

SEVILLA.— Una Comisión integrada por elementos del Colegio de Abogados, Cámara de la Propiedad Urbana y Ateneo, visitó esta mañana al señor Gamero del Castillo, gobernador civil y consejero nacional de Falange Española Tradicionalista, para interesar se hagan las oportunas gestiones, al objeto de conseguir se constituya el Tribunal Supremo en Sevilla. El señor Gamero ofreció hacer cuanto estuviera de su parte para conseguir tan justa petición.—FARO.

## Hallazgo de una sinfonía de Haydn

VITORIA.— El «Voelkischer Beobachter» de Berlín, da cuenta de que en la biblioteca Universitaria de Edimburgo se ha encontrado una sinfonía de Haydn. Se trata de la tercera sinfonía de la obra 10.<sup>a</sup> escrita por el compositor en tres partes. Las dos primeras eran ya conocidas pero faltaba esta tercera que se ha hallado completamente instrumentada para orquesta. La sinfonía es corta, pero tiene todas las características de las composiciones de Haydn.

## El acto de entrega de una bandera al guardacostas "Alava"

SAN SEBASTIAN.— Ayer tuvo lugar en el puerto de Pasajes un acto patriótico con motivo de la entrega de la bandera que la Diputación de Alava regala al guardacostas "Alava". El acto se celebró en las inmediaciones de la Comandancia de Marina de Pasajes, revistiendo gran solemnidad y brillantez. El puerto se hallaba profusamente engalanado con banderas y gallardetes nacionales, congregándose muchísimo público que acudió a presenciar la patriótica ceremonia.

Antes de la hora anunciada para la celebración del acto, fueron llegando las autoridades a la Comandancia de Marina de Pasajes, entre las cuales figuraba el ilustre general señor López Pinto, que ostentaba la representación de nuestro invitado Caudillo, el comandante de Marina señor García Cavada, en representación del comandante general del Departamento de la base de El Ferrol, el gobernador militar de Guipúzcoa, el secretario del Gobierno civil de Guipúzcoa, que representaba al gobernador civil, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, don Juan José Pradera, y representaciones de las demás autoridades de la provincia.

La provincia de Alava se hallaba dignamente representada. A la Diputación acompañaban las secciones de misioneros de la provincia, los maceros y la banda de chistularis.

A las once y media en punto comenzó la misa de campaña, que se celebró en el muelle avanzado del puerto, donde se había levantado un magnífico altar, sostenido por tres grandes mástiles, en los que flameaban las banderas representativas de nuestro glorioso Movimiento. En el altar se había colocado un gran crucifijo que tenía por fondo el escudo de España.

Terminada la misa, se procedió a la bendición de la bandera, oficiando el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, Monseñor Laurica. Actuó de madrina la señorita Julia Ruiz de Garay, que hizo la ofrenda de la enseña, en nombre de la Diputación de Alava, al comandante del guardacostas. Pronunció patrióticas palabras y terminó con vitores a España, Franco y a la Virgen de Estíbaliz, patrona de Alava.

El comandante del guardacostas agradeció el preciado regalo, juró defender la Bandera y prometió derramar por ella hasta la última gota de sangre de todos los que componen la dotación del barco.

El señor Sánchez Barcáiztegui, co-

mandante del guardacostas, obsequió a la bella madrina de la bandera con un precioso ramo de flores.

Seguidamente, el comandante de Marina señor García Cavada y el ilustre general López Pinto, que tuvieron como colofón vivas a España, al Caudillo Franco, a Alava y a Guipúzcoa, los cuales fueron contestados con gran entusiasmo por la numerosa concurrencia.

Además de la Bandera, la Diputación de Alava ha regalado al guardacostas un hermoso cuadro en bajorrelieve de la Virgen de Estíbaliz, que fué bendecido y colocado en el departamento de mando del buque por el Obispo de la Diócesis.

Una vez bendecida la Bandera Nacional, fué izada en el palo mayor del buque, ceremonia que revistió verdadera solemnidad. El momento fué de gran emoción. El señor García Cavada, efectuó la operación de izar el pabellón nacional, interpretándose en ese momento el Himno español, que fué escuchado por la numerosa concurrencia brazo en alto.

Al ondear nuestros colores en el buque de guerra, las baterías del mismo dispararon las salvas de ordenanza, dándose vitores patrióticos, mientras el público prorrumpe en celibrantes aplausos.

La dotación del "Alava", formada correctamente sobre su cubierta, entónd la Salve dedicada a la Reina de los Mares.

En suma, ha sido un acto en el que se ha puesto de relieve el patriotismo religioso del pueblo donostiarra y alavés.

## Temporal de agua

PAMPLONA.— Se ha desencadenado un temporal enorme de agua. Estas aguas vienen muy bien para la semembra y para preparar las tierras para las labores tardías.—FARO.

## Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativa  
Certificaciones Petales, 9,50 pesetas.  
Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente Reembolsos.  
Gestiones todos Ministerios.  
Expedientes  
APARTADO 61 — VITORIA  
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.<sup>a</sup>  
Sucursales en Santander y Bilbao  
Despacho en Burgos: Vega, 27

## PARA DESPEJAR EL RIO DE LAS PERLAS

SCHANGHAI.— Al objeto de asegurar el abastecimiento de las tropas por la parte del mar, los japoneses han dado comienzo esta mañana, a unas operaciones, al objeto de despejar el paso por el río de las Perlas, que había sido cerrado por los chinos, en las cercanías de Boca Tigris.

Los japoneses han pasado una nota a las potencias que tienen intereses en aquella región, diciendo que todo el territorio desde la desembocadura del río de las Perlas, hasta Canton, debe ser considerado como particularmente amenazado.

Se ha rogado también a las potencias en cuestión, que retiren sus aviones de esta zona.

El cierre del río para la navegación seguirá en vigor, hasta que la flota japonesa decreta la supresión de ésta medida.—DNB.

## OTRAS DOS CIUDADES OCUPADAS

SCHANGHAI.— Los oficiales del Ejército japonés contaban con la caída de Hankeu, dentro del plazo de dos semanas.

La Marina japonesa ocupó el sábado Oeheng sobre el Yangtse. También Kishui ha sido tomado.

Los japoneses se encuentran en el sábado a 25 kilómetros al noroeste de Kishui.—DNB.

## LOS ALTOS JEFES CHINOS DE CANTON SE HAN SOMETIDO A LOS JAPONESES

TOKIO.— Un comunicado del Cuartel Imperial, informa que el Príncipe Imperial Chichibou participa en las operaciones militares del sur de China, como miembro del Estado Mayor.

El jefe de las fuerzas japonesas del sur de China es el teniente general Matzo Furusho.

Según noticias dignas de fe, procedentes de Canton, el general Yu-Hai-mou y otros jefes militares chinos de Canton, han hecho acto de sumisión al Ejército japonés.—STEFANI

## EL BOTIN DE GUERRA COGIDO EN CANTON HA SIDO ENORME

TOKIO.— Un despacho procedente de la zona de operaciones, informa que las tropas japonesas han terminado esta tarde la ocupación de Canton y la

## Los chinos recurren a Inglaterra para conseguir la paz

### LOS AVIONES JAPONESES PERSIGUEN A LAS FUERZAS CHINAS EN SU RETIRADA

HANKAU.— Con motivo del avance japonés hacia Hankau, se ha sabido en esta ciudad, que los buques de guerra japoneses han alcanzado la presa fluvial de Hwangkang-Oeheng, situada a 95 kilómetros río arriba en dirección a Hankau. En este momento se disponen a pasar otra presa, la de Twang-teng, que dista 70 kilómetros de Hankau. Todas estas informaciones no han sido confirmadas todavía.

Desde primeras horas de la madrugada, se puede comprobar una intensa actividad de la aviación japonesa. Aviones de bombardeo japoneses, han volado por encima de la ciudad de Hankau, lanzando bombas sobre la estación de la línea del ferrocarril de Peiping a Hankau. Otros 27 aviones de bombardeo han seguido a las fuerzas chinas, que se retiran hacia el Norte. Los aviones japoneses se dedican a bombardear todas las carreteras del frente chino de Hankau.

La evacuación de la ciudad ha quedado casi terminada y la de la ciudad de Wutshang, lo está ya del todo.—DNB.

### TERRIBLE SITUACION EN QUE ENCONTRARON LOS JAPONESES LA CIUDAD

CANTON.— En varios sectores de la ciudad, se presentan espectáculos horribles que recuerdan las escenas del infierno del Dante, mezclados con miles de personas, los refugiados se amontonan llevando consigo sus pequeños efectos y al lado de ellos se ven cientos de personas mutiladas y heridas a raíz de los recientes bombardeos. Actualmente han sido evacuados de los hospitales de Canton y llenos de sufrimientos, piden a voces agua y alimentos. Los edificios de la ciudad han sido volados con dinamita e incluso la cárcel, de donde fueron puestos en libertad previamente miles de delinquentes. Han fracasado en sus intentos de prender fuego a los almacenes japoneses. La única resistencia que han ofrecido los chinos fué por medio de una unidad motorizada que detuvo el avance japonés durante tres horas.—FARO.

### EL GENERALISIMO CHINO PIDE LA MEDIACION DE INGLATERRA PARA CONSEGUIR LA PAZ

LONDRES.— Un despacho procedente de Hongkong informa que el generalísimo Chang Kai Shek ha llegado en avión a Hongkong para entrevistarse con el embajador británico y discutir las bases para posibles negociaciones de paz entre China y Japón a través de la mediación de la Gran Bretaña. De otra parte, los conservadores chinos piden la dimisión de Chang Kai Shek, que con su personalidad influyente ha conseguido un armisticio.

Otro despacho señala que todos los navios británicos que se encuentran en el Yangtze en las proximidades de Hankou han sido informados por las autoridades japonesas de que deben alejarse antes de medianoche por que la aviación japonesa va a bombardear la ciudad.—STEFANI.

### LOS JAPONESES ESTAN A 35 KILOMETROS DE HANKEU

SHANGAI.— El avance de los japoneses hacia Hankeu es sumamente rápido ahora, por haber cedido las prin-

### Las victoriosas operaciones japonesas en China

limpieza de los restos de tropas chinas.

El mismo despacho informa que los japoneses tuvieron 4.000 muertos contra 41 de los japoneses y que el botín de guerra es enorme figurando en él 5 carros de asalto, 35 rápidos, 15 autos blindados, cuatro autos y enorme cantidad de ametralladoras y fusiles.—STEFANI.

Las tropas japonesas con la cooperación de la Marina, ha desembarcado importantes contingentes en O'Chen.

La aviación japonesa ha efectuado hoy un importante raid sobre Hankeu, bombardeando los objetivos militares.

Continúa la evacuación de la ciudad. Se cree que las tropas japonesas llegarán a las puertas de Hankeu a mediados de la semana entrante, no distando actualmente más de 35 kilómetros de la capital.—FARO.

### LAS CONDICIONES DE PAZ DEL JAPON

TOKIO.— En los medios japoneses, según ha comunicado a la Agencia Havas una alta personalidad, se prevé el fin próximo de la guerra por medio de un acuerdo pacífico impuesto por el Japón.

Dicho acuerdo exige los siguientes puntos:

Primero.— Dimisión de Chan Kai Shek, que sería reemplazado por un Gobierno chino presidido por una alta personalidad china.

Segundo.— Cooperación económica y espiritual con el Japón.

Tercero.— Ruotura con el Komintern.

Cuarto.— Adhesión de China al Pacto Antikomintern.—FARO.

PARIS.— La ocupación de Canton por los japoneses es considerada en los círculos políticos parisienses como una grave amenaza contra Inglaterra porque Canton era con Hong Kong el centro principal de los intereses británicos en Asia Oriental y contra Francia porque es probable que el Japón se proponga hacer avanzar sus tropas en la zona de influencia francesa de Yunnan, cerca de Indochina con el fin de bloquear el ferrocarril por el que se envía desde Indochina a las fuerzas chinas material de guerra.

"Le Figaro" califica la ocupación de Canton de un nuevo éxito del triángulo Roma-Berlin-Tokio y una nueva derrota de las democracias occidentales. "Le Jour" comprueba la imposibilidad de las Democracias a oponerse al avance japonés y dice que una sola potencia podría intervenir, por su situación geográfica, Rusia; pero ésta está agitada por una crisis tal de desintegración interior que no puede hacer otra cosa que permanecer pasiva.—STEFANI.

### La fiesta del árbol costaba al Gobierno anualmente cinco millones.

Nuestra política forestal ha sido primero los millones y después las fiestas.

## Sancho Dávila en Sevilla

SEVILLA.— Ha llegado a esta capital, el jefe nacional de Organizaciones Juveniles, don Sancho Dávila, acompañado del secretario nacional don José María Gutiérrez, con objeto de terminar la organización de la magna concentración del día 29.

## Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta los dos de la madrugada

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

## Agradecimiento a los cazadores

La Delegación Provincial se complace en dar las más expresivas gracias a cuantos, en homenaje a nuestros heroicos heridos, han querido obsequiarlos con las piezas de caza que cobraron el día 12 de los corrientes, festividad de Nuestra Señora del Pilar.

Para satisfacción de tan generosos donantes, aquella Delegación tiene el gusto de dar a la publicidad el nombre de los mismos, con expresión de las piezas entregadas:

De Monte Negreda: Don Ignacio Pérez, tres conejos; don Feliciano Frana, una paloma y una perdiz; don Emeterio Ortega, cinco perdices; don Federico Urraca, un conejo y una perdiz; "La Cuadrilla de los Síete", seis perdices, un conejo, una paloma y dos liebres, y los socios del Monte Negreda, treinta y cinco conejos.—De Puentedura: Los señores García Cuñado, Pérez Cecilia y Ruiz de Temiño, siete perdices y cuatro liebres, y don Isacio Moreno, dos liebres.—Don Anastasio Pérez, de Barbado de Revilla del Campo, una perdiz, un conejo y cinco liebres.—De Burgos: Don Juan Oviedo, tres perdices; don Faustino Tajadura, una liebre; don Fermín Sebastián y don Isidoro Ureta, dos perdices y una liebre. Don Di mas Sevilla, de San Millán de Juarros, una liebre y una perdiz.—Don Emilio Ortega, de Castañares, una perdiz.—Los cazadores de Páramo, seis perdices.—Don Máximo Tajadura, de Tardajos, cuatro liebres.—Don Cimaco Martínez, de Ubierna, dos perdices y una liebre. Don Victoriano González, de Hirones, una liebre.—Varios cazadores anónimos que dejaron su caza en el Pielato de Santa Ana, dos liebres y tres palomas. Socios del Monte de las Cortas, cuarenta y nueve conejos.—Total de piezas entregadas, treinta y seis perdices, noventa conejos, treinta y dos liebres y cinco palomas.

## Las operaciones inglesas en Palestina

LOS ARABES SE REFUGIAN EN LA ZONA DE LA GRAN MEZQUITA Y ALLI SE DEFENDEN.

JERUSALEM.— Las tropas inglesas han comenzado sus operaciones en Haifa. El distrito árabe de Wadiminas, ha quedado aislado habiéndose comenzado los registros y procedimientos a numerosas detenciones de árabes. En la ciudad vieja de Jerusalen, han resultado muertas tres árabes.—DNB.

JERUSALEM.— Mientras se prosigue la limpieza de las carreteras, patrullas de la Infantería británica han atacado varios distritos, entre los que figura Nazareth, Tibetades y Jaffa. En todos los casos los atacados han sido dispersados por el fuego y han sufrido bajas.

JERUSALEM.— Los rebeldes árabes se han refugiado en la zona de la Gran Mezquita, desde donde hacen fuego contra las tropas británicas.

Los ingleses han tenido que lanzar dos soldados muertos y cuatro heridos.—FARO.

## LO QUE DICEN DE LOS INGLESES LOS PERIODICOS EGIPCIOS

EL CAIRO.— Bajo el título de «Barbaria sin precedentes», el periódico «Mitr» publica un despacho de Jerusalen, diciendo que los soldados británicos han entrado en Jerusalen como conquistadores, matando mujeres y niños y perpetrando atrocidades inauditas, a pesar de la llamada al los rebeldes. Los ciudadanos han tenido que cooperar con los servicios de la Cruz Roja para socorrer a los heridos. Los rebeldes del viernes no han podido realizar la situación es muy grave.—STEFANI.

## El Boletín Oficial del Movimiento

El "Boletín Oficial del Movimiento", publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Secretaría General.— Orden Circular comunicando que S. E. el jefe nacional del Movimiento ha dispuesto que los jefes provinciales de la Milicia de Falange Española Tradicionalista, dependerán de los jefes políticos al igual que los restantes delegados de Servicios, en todo aquello que no se refiera a la instrucción, disciplina interna y empleo militar de las Unidades a sus órdenes.

Orden Circular comunicando que S. E. el Caudillo autoriza a los jefes provinciales a visitar los frentes y Milicias destacadas en ellos sin necesidad de ser acompañados por los jefes provinciales de Milicias, acomodándose a las restricciones que impongan los jefes de Sector y provistos del oportuno salvoconducto.

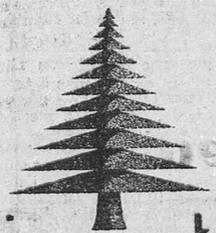
Orden Circular de que en los servicios de Segunda Línea no se hagan excepciones, ni se mantengan diferencias ni privilegios de clase.

Orden Circular encareciendo a los jefes provinciales del Movimiento que vigilen toda infracción en las leyes sociales.

Telegrama circular ordenando se consideren exentos de los trabajos forestales a los camaradas obreros que trabajan en las industrias militarizadas.

Orden nombrando inspector general de Marruecos, al camarada Augusto Atalaya.

Ordemes nombrando delegados provinciales de Justicia y Derecho, de Palencia y Lérida, respectivamente, a Faustino Velloso y José Sol Vallespi



**pinosolal**  
DESINFECTANTE CONCENTRADO  
EXTRAÍDO DEL PINO

Muy activo, de olor a pino  
Para usos de higiene y veterinaria  
APARTADO 45, BURGOS

Detalle:  
Farmacias de Barrocanal, Miraflores y Droguería Evello



**LINIMENTO ESPAÑOL**  
ES

LA EMBROCACION  
**HERCULES**  
MATA TODO DOLOR  
BLANCO-LIMPIO  
SE ABSORBE FACILMENTE